

En la ciudad de Talca, a 10 de octubre del 2012, en el marco del XX Comité de Integración Paso Pehuenche, se conforma la subcomisión de turismo integrada por:

1. Samuel Gomez Prensa Turismo
2. Juan Carlos Gutierrez Cámara Turismo Achibueno
3. Gabriel Valenzuela Cámara Turismo San Clemente
4. Hugo de la Fuente Cámara Turismo San Clemente
5. Eduardo Martínez Mall Portal Centro
6. Claudio Muñoz Cámara Turismo Curicó
7. Raúl Meneses Cámara Turismo de Iloca
8. FloridorGonzalez AMATUR
9. María Graciela Violaz Municipalidad de Malargue
10. Juan Antonio Carroza Cámara de turismo Villa Alegre
11. César Bascuñan Turismo Alto Lircay
12. Víctor González Asoc. Turismo Regional
13. Martín Silva Mnisterio de Turismo Mendoza
14. Markus Bravo Cámara de Comercio y Turismo Vichuquén
15. MitziOyarce Licantén
16. Julieta Romero Sernatur Maule
17. Natalia Montoya Municipalidad de Linares
18. Raúl Marín Corporación de Desarrollo

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line extending to the right.

Independientemente de la transitabilidad de los pasos se debe mantener las actividades, FOMENTAR EL MANTENIMIENTO DE LA FECHA DE FEBRERO PARA PRESERVAR LA INTEGRACION.

Propiciar las condiciones para mantener abierto el paso durante todo el año.

- Avanzar en la generación de un sitio web entre la provincia de Mendoza y Región del Maule, a través de vinculaciones entre ambos portales.

Compromiso del Instituto de Educación Superior, de Malargüe tener disponible para fines de noviembre, teniendo en cuenta la disponibilidad del dominio, a cargo del Ministerio de Turismo de Mendoza. SERNATUR ES RESPONSABLE DE DEFINIR EL CONTENIDO Y EN EL CASO DE ARGENTINA LA MUNICIPALIDAD DE MALARGUE Y EL MINISTERIO DE TURISMO.

Dentro del tema de redes sociales, aprovechar esta tecnología y abrir una cuenta twitter con nombre por definir para subir las notas que se generen en ambos territorios. Trabajar en este tema.

Confeccionar un listado de operadores y prestadores turísticos debidamente registrados de forma de brindarles información constante de las diversas actividades que se realizan en las regiones.

Incluir servicios complementarios de salud, mecánicos, estaciones de servicios, teléfonos de emergencia, cajeros automáticos.

- Elaboración de productos turísticos binacionales. Se acordó propiciar el desarrollo de FAM TOUR, viajes de familiarización con la idea de generar un conocimiento acabado de los territorios. Estos viajes buscan generar conocimiento, respecto de los atractivos y productos de ambos territorios, en los operadores locales tanto del sur de la provincia de Mendoza, como de la Región del Maule. Con compromisos de financiamiento y fechas tanto del sector privado como público.

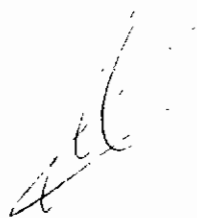
A partir del 15 de marzo se podrá realizar un fans tour en Malargüe y en el caso de la Región del Maule pone a disposición durante la realización de la FITAL.

Generar una tarjeta "pehuenche card" que permita al usuario disponer de un descuento acordado entre las empresas y servicios que ocupe en su estadía tanto en Argentina como en Chile.



A partir del trabajo de la comisión de turismo se acordó trabajar en base a los acuerdos del acta de la reunión pasada:

- Planificación Turística integrada. Elaboración de un Plan de Desarrollo turístico regional que brinde una estrategia de acción que permita identificar necesidades, debilidades, fortalezas y oportunidades de las dos regiones integradas. Que tenga acciones concretas a corto, mediano y largo plazo. Considerando las acciones acordadas en la mejora de los acuerdos del año pasado. Como primera acción a corto plazo es el intercambio de los planes hoy existentes y elaborar un cruce de información entre ambos. A partir de esto se necesita solicitar un financiamiento a los gobiernos regionales y provinciales para elaborar este plan en conjunto. Y difundir lo acordado en todo el material y acciones promocionales. Intercambiar información con respecto al calendario de feriados anuales en ambos países, de forma de que los privados de ambos lados planifiquen la oferta turística disponible para la afluencia de turistas en dichas fechas.
- Formar una comisión de seguimiento a los acuerdos establecidos con los presentes en esta comisión, del sector público: Sernatur Maule, Ministerio de turismo de Mendoza, municipio de Linares, Plan Estratégico Malargüe.
- Y de los privados: AMATUR, , Cámara de Turismo de Curicó, Cámara de Turismo y Comercio de Vichuquén, Cámara de comercio de Talca, Cámara de Turismo San Clemente, Cámara de Comercio y Turismo de Villa Alegre, PROMOTUR MAULE Chile, Cámara de Turismo Achibueno, Mall del Centro Talca, Cámara de Turismo Iloca, Corporación Regional de Desarrollo Productivo.
Entendiendo que el seguimiento es una responsabilidad de todos los actores antes mencionados, los SEGUIMIENTOS SERAN REALIZADOS POR Plan estratégico Malargüe y la corporación regional de desarrollo productivo. Asimismo, la cámara de Turismo de San Clemente se ofrece a ser parte del seguimiento en todas las actividades multisectoriales que se produzcan en la Ruta Paso Pehuenche.
- Solicitar información de las otras mesas. Se acuerda solicitar información actualizada de los avances de las otras mesas como : infraestructura, salud, educación, aduana, cultura, transportes
- Propiciar la conformación de un circuito turístico entre los pasos Cristo Redentor y Pehuenche denominado la Ruta de la Hermandad, comenzando por el sistema Pehuenche; Paso Pehuenche y Paso Vergara.



- Aceptación de monedas locales
Incentiva en los destinos el uso del medio de pago electrónico de forma de permitir una mayor accesibilidad a los servicios disponibles.

PARTICIPANTES

MARTÍN SILVA

JEFE GABINETE MINISTERIO TURISMO MENDOZA SECRETARIO



JULIETA ROMERO

DIRECTORA REGIONAL SERNATUR

Julieta Romero J.
PRESIDENTE

U